

EL MANIFIESTO de la LLIGA REGIONALISTA

Al día siguiente de publicado el manifiesto de la Lliga dimos cuenta de su apasionación en un suelto de crónica, prometiendo ocuparnos con detención de tal documento.

Está dividido en cuatro partes: *La nostra protesta, causes de lo ocorregut, conseqüencies y afirmacions.* Esta última es la que juzgamos de más interés para ser conocida de nuestros lectores, porque sintetiza el programa de La Lliga y por ello la transcribimos á continuación:

Es como sigue:
Afirmacions
Mes, la gravetat del mal causat, no ens fa desesperar de l'avenir esplendorós que havíem somniat per la nostra ciutat y la nostra terra, d'aqueix avenir esplendorós que es l'únic impuls de la nostra actuació en la vida política, car el mal, ab ser molt greu, no es irreparable.

Les causes que l'han produït, de nosaltres, dels catalans, dependeix principalment el que per sempre més desapareguin: de nosaltres, exclusivament, dependeix canviar l'ambient en que fins ara s'ha desenrotllat la vida colectiva del nostre poble, substituintla per un ambient de normalitat, d'acló positiva y feconda, de sana y generosa tolerancia que fassi abortar tot intent de violencia y perturbació, qu' eus curi per sempre de pessimismes y desconfiancias propies tan sols de l'impotencia y l'egoisme.

Perxó, enfront del radicalisme que odia el present y renega del passat, contra l'radicalisme que abomina del present y del pervindre, nosaltres afirmem la continuïtat de la vida social, el respecte del passat, la adhesió a tots els elements substancials de la societat actual, la fé en el pervindre ver el qual volem caminar resoltament ab el cor obert a totes les innovacions generoses a tots els avenços, a tots els milloraments que 'ns reserva.

Contra els radicalismes, les intranquilitats, ab el seu seguici d'odis, de violencias, d'esperit de destrucció afirmem la justicia, la conveniencia, per a realisar els nostres, com tots els ideals de pendre per punt de partida, la realitat present, respectantla y aprofitantne tot lo que es viu, substituint lo que mor en la conciencia del poble, transformant la realitat actual y acostantla al ideal, suauement, progressivament, seguint les successives transformacions del sentiment de les idees, de les aspiracions nacionals.

Contra el radicalisme que exalta la rebeldia, la revolta, seguint la cómoda orientació del sentiment individual, del egoisme, afirmem l'imperiosa necessitat de la disciplina social basada en el compliment de devers civics.

Contra el radicalisme que fomenta el fetixisme dels programes ideals, de les fórmules legislatives, de les disposicions gubernamentals, fent dependir d'elles y del Govern el bé y el mal, el benestar y la desgracia, el decaïment y la grandesa, afirmem la necessitat del esforç persistent, conscient, ordenat dels mateixos ciutadans, colaborent al esforç també persistent, conscient y ordenat del poder públich.

Contra l'radicalisme que judicant el regisme vigent a la llum d'un programa absolut, de fórmules tancades declara sistemàticament injustes les lleys, caducades les institucions que pugnen ab el seu ideal y nega forsa d'obligar a les unes y autoritat per a sollicitar la adhesió y la obediencia a les altres, afirmem el respecte a les institucions establertes, siguin les que siguin les opinions que cada hù sostingui, y la obediencia a les lleys mentres siguin tals lleys, que no es incompatible ab l'esfors ordenat per a modificarles, acostantles al nostre ideal.

Contra l'radicalisme que confessa la seva esterilitat, la seva impotencia al esperar la implantació del ideal, no del convenciment dels ciutadans, sinó d'un acte de violencia, d'una revolució, de un moti, d'un pronunciamient militar, afirmem la nostre fé en la virtualitat del sufragi popular, la nostre adhesió als procediments legals per a fer triomfar les aspiracions nostres.

Contra l'radicalisme que aconsella als catalans per a l'assoliment dels ideals colectius de Catalunya la abstenció en el govern y l'administració fins y á tan haver resolt una qüestió previa de forma de govern o de llegitimitat dinástica o de qualsevol altre mena, afirmem el dever que tots els ciutadans tenim d'intervenir activament en el govern del país, no demà si triomfés la República o s'canbiés de sobirà, sinó avuy, y, no desde tals o quals funcions, sinó desde totes les que al bé de la col·lectivitat convingui.

Y, al formular aquestes declaracions no volem ni entenem formular en programa de grup, alzar la bandera d'un partit, que banderes y programes grups y partits, han de subordinarse avuy mes que may al interés y al pervindre de Catalunya, quebrantat aquell y compromés aquest pels darrers aconteixements.

L'interés y l'pervindre de Catalunya exigeixen avuy de tots els catalans y de tots els que, no essent fills, en ella han trobat hostatge, de totes classes y de tots partits y de totes les idees, que com a punt de suprema convergencia patriòtica, establim per a sempre l'imperi del dret y de la normalitat en el desenrotlló de la nostra vida colectiva, per a que la marxa en avant de nostre poble pugui desenrotllarse en un ambient de pau activa y feconda, de respectuosa tolerancia devant lo que 'ns separa, d'efusiva germanor devant lo que ens uneix, que sols aixís assolirà Catalunya la seva grandesa, y realisarà la seva missió de ser base y fonament de la grandesa de una nova España.

Raymond d'Abadal, senador per Barcelona.—El marqués d'Alélla, senador per Barcelona.—El marqués de Camps, senador per les Econòmiques de la Regió.—Manuel Farguell, senador per Girona.—Sebastià Torres, senador per Girona.—Francesch Cambó, diputat per Barcelona.—Joseph Puig y Cadafalch, diputat per Barcelona.—Ramón Albó, diputat per Barcelona.—Lluís Ferrer Vidal, diputat per Castellterrol.—Ignacio Girona, diputat per Granollers.—Frederich Rahola, dipu-

tat per Igualada.—Leóni Soler y March, diputat per Manresa.—Trinitat Rius y Torres, diputat per Martorell.—Joseph Bertrán y Musitu, diputat per Vilanova.—Eusebi Bertrán y Serra, diputat per Puigcerdà.—Joan Ventosa y Calvell, diputat per Santa Coloma de Farnés.—Joan Garriga y Masó, diputat per la Seu d'Urgell.—Manuel Raventós, diputat per Valls.—Pere Milá y Camps, diputat per Solsona.

Hasta aquí los individuos de la Lliga. Como comentario al referido manifiesto nos complacemos en insertar á continuación el siguiente artículo que anunciamos en la edición de ayer.

A propòsit d'un manifest

El que acaban de publicar els diputats y senadors regionalistes, es en son fons eclèctich, com no podia menys de serho donada la política que segueix la Lliga regionalista, y aixó no 'ns estranya ni'ns faria agafar la ploma, puix es indubtable que cada grup o fracció política té indiscutible dret a obrar com millor l'hi sembli en tots els actes en que la seva actuació degui manifestarse; pro com sigui que més qu'esser un document de partit sembla que pretengui l'ús d'un manifest, fixar la línia de conducta que deu seguir tota l'opinió sensata en els presents moments, ens veyém precisats a comentar-lo, en primer lloch per entenere no es prou justa l'apreciació que de les causes dels fets fa l' document en qüestió: en segon lloch per trovar que l'extensió de la responsabilitat no arriba als que deu ría; y en tercer lloch per creure qu'els remeys que pels mals proposan els diputats y senadors regionalistes, no son suficients per a reparar els passats ni per a prevenir els futurs. Y aquesta es la causa de que 'ns atrevim a criticar el manifest, que será fet ab la major bona fe, pro que no convens, no pot convencer els que per damunt de tots els altres, hi tenim els sentiments catòlics, devent aquells per fondos que siguin sacrificarse quan aquestos ho exigeixen.

D'acort absolutament ab la protesta que serveix de capsalera al document, a la que sols hi trovem un excés de moderació, potser disculpable per les circumstancies qu'atruvessem, potser deguda a conveniencias purament particulars.

Una de les causes de la darrera revolta es, segons els firmants, l'esperit protestari infiltrat en les masses catalanes, fent que s'allunyessin de les funcions de govern y recorressin a medis illegal per a imposar llurs sentiments y portar a la pràctica llurs ideals: y ab aixó si que no podem estari d'acort, puix la lògica irrefutable dels fets desfá per la seva base lo rahanament. Els fets execrables que tots lamentém, la realitació dels programes polítics més exaltats, no han arribat precisament en un moment de allunyament de la lluyta legal en que l'raïment del poble pogués justificar l'anterior afirmació; res d'aixó: quant les passions han esclatat ab mes forsa, quant la riuada ha amensat emportarse fins los dichts que devian aguantarla, ha sigut precisament en los moments en que la dignificació del sufragi era un fet y en que nostres votacions assolien un tant per cent dels cens que feya entonar himnes

de joya als que que creyan era lo que devia portarnos la tan desitjada regeneració en tots los ordes.

Y veushó aquí, com si fossim tan atrevits en fer afirmacions com els nostres amichs regionalistes, podríam ab més lògica atribuir els successos darrerament ocorreguts a un excés de sufragisme. Pro aixó fora tan fals, com ho es l'afirmació del manifest.

Segueix aquest: «La obra de perversió moral de les masses comensava en les escoles de les seves associacions polítiques; en elles durant anys s'ha instruit al jovent obrer de Barcelona y Sabadell y d'altres poblacions catalanes, ab llibres en que s'hi encenian tots els odis y s'preconisaven totes les violencias.»

Conforme, de tota conformitat. Pro que feyan per a contrarrestar aquesta ensenyansa els qu' avuy tan se planyen de la mateixa? Creavan escoles, no anticatòliques certament, pro si absolutament indiferentes, quant no atees, y facilitavan l'ingrés en les altres dels obrers, que comensavan per tornarse poch catòlics, esdevenian mes tart indiferents, després atees y finalment anticlericals, y en aquest estat ja oferian lloc abonat per a sembrarhi totes les perversitats y ferhi niu totes les concupiscencies.

Y en tant es certa aquesta afirmació que l'indiferencia religiosa qu' es norma de son programa, no s'limitava a alguna de les escoles de llur associacions, sinó que s' traduia en projectes contraris al comú sentir de tots els barcelonins, com aquell desdixat *presupost de cultura*, que (salvant honrosissimes excepcions) apoyaren a peu y a cavall autorisantlo ab sos vosts, casi tots els representants de la Lliga en l'Ajuntament de Barcelona.

Y aquesta mateixa indiferencia religiosa fa que més avall donguin un tant de culpa dels darrers successos a alguns clergues, per haver fet que «si en l'entenimient d'aqueixos homes se produia el dupte, la vacilació sobre la veritat d'aquestes doctrines, sobre la llegitimitat d'aquestos procediments, s'esborraba desseguida al veurer qu'al voltant dels que 's donavan aqueix pa esperitual, dels que decretavan aquets programes, s'agrupavan ja permanent en les seves organitzacions polítiques, ja temporalment en los actes mes decisius de la vida ciutadana clergues, etc.» Y ab aixó no podem passarhi. Podrem certament convenir en que en alguns moments l'acció de les classes a que aludeix, no haurá sigut la que més convenia a sos interessos, pro aixó accidentalment, may d'una manera permanent, per lo qu' als ministres de Deu se refereix, com sembla despenders del paragraf transcrit, puix els clergues per lo que son y per lo que representan may inspiren llurs actes ni en rancunies polítiques y may els interessos de la sacrosanta religió que representan els permetrán ajudar a la demagogia roja com semblan afirmar els autors dels manifest.

Y a més de les causes purament polítiques qu'ells anomenan, no podríam citar moltes altres socials y econòmiques, que no han sigut les menys influents en els successos que deplorem? Volem dir qu'a tot lo succet no hi ha contribuït ab una bona part, la crisi econòmica qu'atruvessem? Certament que sí; y en les causes d'aquesta, n'hi trovaríam algunes que també ho son remotes dels fets de la setmana

trágica. Pro prescindirem d'esbrinarles, puix allargariam un xich massa aquest, ja massa llarch, comentari.

Seguidament protesta l' manifest de tots els radicalismes y aquí sí que convé fer una mica d'història. En primer lloch 'ls radicalismes inspirats pels ideals suprens de Deu y de la Patria, may poden esser perjudicials perquè l'focí mateix que 'ls manté 'ls purifica, fentlos perdre tot quant poguessin tancar de perillós. Aixís sens dupte ho entendriem els mateixos elements de la Lliga, quan en èpoques no molt llunyanes, desde les columnes de sos portaveus en la premsa, desde 'ls discursos de sos leaders en los meetings, desde les conferencias de sos homes de ciencia en les entitats de cultura, el radicalisme apareixia per tot arreu y no ja ab paliatius ni ab dissimulos sino ab forma crua y descarnada defranca oposició tot quant representava autoritat y govern.

Y fins després de la formació de la Solidaritat 'ls homes de Lliga no volgeren esser els menys radicals y en los discursos anteriors a les darreres eleccions legislatives, llurs paraules eran de tons vibrants, tant en certes ocasions, que sobrepajaban a les dels oradors dels partits extrems qu'integraban aquell moviment. A que donchs aquest cambi? Es que l'assoliment de tot lo qu'ells pretenian es ja un fet y 'ls radicalismes no son necessaris o es que llavors no seguien l'única política que convé a Catalunya segons ara afirmem, per ambicions migrades de que no 'ls creyém caposos?

Si donchs seguint aquest exemple la conducta que pretenen imposar com a norma ha d'estar continuament canviant, no pot convenir a cap partit d'ordre que tingui un programa definit, qualsevol que sigui, puix té uns ideals de quina bondad y justicia está convenut, may podrà doblegarse devant lo que representa la perversitat que a n'aquella bondad s'oposi, o la justicia legalisada, per imperioses que siguin les necessitats que l'hi aconsellin; puix entre un mal gran y un de petit podrà escullirse en alguns moments aquest (y aixó encar es discutible) pro entre un bé y un mal per petit que sigui, aquets t de sempre y absolutament sacrificarse a n'aquell.

Per aixó no podem passar sense protesta l'afirmació publicada en un article simultani al manifest per un de sos firmants, de que hi ha catòlics que veuen ab satisfacció l'excés de mal per creurer té que produir la reacció contraria, puix nosaltres no la coneixém aquesta mena de catòlics y hasta ens atrevim a dir que no ho son els que de tal manera pensan.

Pro tornant al manifest, perquè no hi ha en ell un sol mot contra tots els qu'han fet possible la realitació pràctica de totes aquelles coses? Perque ab ells hauríam d'envoltarhi hanes y prestis que pretenen aguantar per demunt de tot y que per creure dispensadors de totes les merces no s'atreveixen a combatre ab l'energia que requereixen els interessos quina representació tenen.

Y per les mateixes raons no s'atreveixen a senyalar lo que deu fersa per a esborrar lo succet y per evitar que s'repeteixi: y aixó es una omisió imperdonable en els que pretenen esser definidors de la conducta a seguir per les dretes barcelonines.

Tenían obligació per a parlar en nom d'elles, d'exigir dels governs constituits l'indemnisació dels mals corre-

guts a Barcelona; no solsament a uns o altres, sino a tots els que directament han sigut perjudicats en la darrera revolta. Les ordres religioses tenen dret a exigir la per los convents cremats, les parroquies per les esglésies saquejades...

Si tot això digués el manifest, hauria satisfet els sentiments dels catòlics, pro ab la forma ecléctica ab qu' está escrit y ab la suavitat de la protesta quan a determinats punts deuria arribar, no pot ni remotament agradar a la que per sobre de tots nostres devers socials y polítichs hi posem nostres devers religiosos, nostres drets innats y per aquesta rahó ens ha estranyat veurehi firmat qui de catòlich práctic s' alaba y sembla declarar satisfet ab les mitjes tintes del document.

Amadís de Gaula.

Barcelona 20 Agosto 1909.

La Santa Sede ante los sucesos de Barcelona

El Emmo. Cardenal Vives y Tutó, Prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, ha dirigido al Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo de Eudoxia, Vicario capitular de Barcelona, una hermosísima carta apostólica (que sentimos no poder reproducir por su muchísima extensión) en que se hace eco del dolor que á nuestro Santísimo Padre el Papa Pio X le han producido los criminales sucesos de Barcelona y su provincia, y en la que expone los sentimientos caritativos del Augusto Jerarca de la Iglesia para las víctimas de los atentados y para sus enemigos.

La carta termina dando cuenta de las facultades que el Santo Padre concede hasta fin del corriente año á los Prelados de Cataluña que las necesiten, y que son las siguientes:

I. Autorizar el uso de altar portátil en lugar decente en favor de los Religiosos Sacerdotes que sin algún inconveniente no puedan celebrar en sus conventos ó en otras iglesias; y autorizar á Sacerdotes seculares y regulares para que puedan celebrar Misa en altar portátil y en lugar decente en las casas donde estén refugiadas las personas religiosas y sus alumnos en número de tres, cumpliendo con el precepto de oír Misa, tanto los acogidos como las familias que les hacen esta caridad.

II. Permitir la reserva del Santísimo Sacramento en los oratorios ya erigidos ó que para este efecto se erijan con licencia del Ordinario: a), en las casas donde estén refugiados por lo menos tres Religiosos Sacerdotes; b), en las casas donde vivan reunidas por lo menos tres Religiosas de clausura; c), en las casas donde vivan por lo menos seis Religiosos no Sacerdotes ó seis Religiosos devotos simples, ó por lo menos tres con tres ó cuatro de las personas que vivían en sus conventos como educandas ó asiladas.

III. Previo consentimiento de las Superiores y Comandantes respectivas colocar como huéspedes en monasterios de clausura papal á otras Monjas claustrales privadas de sus monasterios y aún á otras Religiosas profesas de Institutos no claustrales; y á las mismas Monjas privadas de sus monasterios colocarlas en casas particulares,

con Superiores interinas, designadas de acuerdo con la respectiva Abadesa ó Superiora de los monasterios de que proceden.

IV. Autorizar y subsanar cualquier traslación é interrupción parcial ó total de noviciado, con la condición que la profesión no se haga sino después del tiempo prescrito, suprimiendo los dias de ausencia los novicios ó novicias que estuviesen más de un mes fuera del noviciado estable ó provisorio; y conceder cuantas dispensas ocurran para normalizar la condición canónica de los noviciados ó división de noviciados que se hayan hecho ó se hagan necesarias. Todo con el consentimiento de los respectivos Superiores ó Superiores.

V. Con el consentimiento de los respectivos Superiores ó Superiores podrán conceder en casos graves y urgentes, las dispensas é indultos que suele facilmente conceder la Sagrada Congregación de Religiosos. Pero en los casos de particular importancia y que ofrezcan mayores dificultades, procuren acudir directamente á Roma y si la cosa urge, proveer interinamente á la necesidad apremiante.

Exhorte á los Religiosos y Religiosas á no abandonar el campo de celo y caridad al enemigo, antes bien acudan á sus santas tareas con tanto mayor ardor cuanto mayor es la necesidad espiritual del pueblo y más tenaz es el empeño del infierno para destruir sus admirables obras.

Las Religiosas de clausura precisadas por las presentes circunstancias á vivir fuera de sus Monasterios, deben ser objeto especial de la caridad de los fieles, para que puedan volver á reunirse en los claustros y continuar siendo las almas privilegiadas que con su santa vida retirada, llena de sacrificios que el mundo ignora, más eficazmente alejan de los pueblos los rayos de la justicia de Dios, irritado por los pecados de los hombres.

Una profecía que se cumple

El Apostol del Tradicionalismo, el grandilocuente é incomparable orador, el eminente y profundo sociólogo don Juan Vázquez de Mella, pronunció, en 13 de Noviembre del año 1906 en el Congreso de Diputados, con motivo del debate sobre la Ley de Asociaciones, estas textuales y proféticas palabras:

«Dia vendrá, Sr. Maura, en que olas negras y terribles que arrastren fragmentos de altar y astillas de Trono, arrojen á todos los amantes del orden á una playa hospitalaria.

»En aquel dia, acuérdesse S. S. de que estos desdenados (los Tradicionalistas) que están aquí solos, que han sido tratados como parias cuando estabais en los esplendores del Poder, que todavía contienen con su amenaza el avance de la Revolución, tienen un viejo baluarte que es inexpugnable; el baluarte de la Tradición, que no ha dejado nunca abatir su bandera, rematada por la cruz, y allí os espera á todos aquellos que llevéis todavía en el alma fé cristiana y amor al orden social».

El preludio de este triste y fatal día ha llegado ya, evidenciado y realizado en el movimiento revolucionario socialista y anarquista de estos pasados días por elementos disolventes que en su afán de derrumbar la actual sociedad para fundar y establecer sobre sus hu-

meantes escombros, una de nueva á su antojo y capricho, ha llevado su obra destructora cual impetuoso y desvastador torrente, hasta incendiar Asilos y Conventos, á los que, seres abnegados puestos por Dios, para atender y satisfacer las necesidades corporales y espirituales del hombre, ejecutan obras de la caridad mas acrisolada; hasta atropellar y matar á Religiosos y Religiosas, seres indefensos é inocentes cuyas manos no se alargan sino para recoger al desgraciado é inválido para acariar y alimentarle, cual cariñoso padre; hasta derrumbar y destruir Iglesias, en las que se venera y se dá culto al Dios de los Ejércitos, cuya airada justicia por los crimines del hombre, es aplacada por medio del sacrificio incruento de la Misa, enviado como hostia propiciatoria por los Sacerdotes del Señor.

NOTICIAS

Insertos extractados de Boletín Oficial de 31 de Agosto núm. 104.

R. D. de 21 de Agosto de 1909 aclarando la ley de 8 de Julio de 1860.

Circular de Gobernación facilitando la aplicación del artículo 82, párrafo 2.º de la Instrucción general de Sanidad.

Convocatoria para las plazas vacantes de oficiales de cuarta clase de Administración civil dotadas con dos mil pesetas, con el programa-cuestionario para las oposiciones.

Subasta en 9 de Octubre y en la Dirección general de Obras públicas para las obras del camino de servicio y edificio para el faro del Puerto de la Selva en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 56.773'60.

Distribución de fondos de esta Diputación para agosto de este año.

Relación de tres industriales declarados fallidos.

Subasta en las casas consistoriales de Torroella de Montgrí del aprovechamiento durante un decenio de la caza menor de la «Montaña Grau» por 100 pesetas y para enajenar anualmente treinta metros cúbicos de piedra caliza del mismo monte también por 10 años por 50 pesetas anuales, siendo el día de tales subastas el 30 de Septiembre.

Nota de las compras verificadas en Agosto por los Depósitos de Gerona y Figueras.

Edicto del Juzgado municipal de Caldas de Malavella subastando en 27 de Septiembre una pieza de tierra valorada en 1,800 pesetas.

Tres del de este partido llamando á los parientes del presunto alienado Gregorio Calvo Blasco; á los herederos de Juan Casanovas Bosch; y en causa sobre desórdenes públicos en Bañolas á Amadeo Barnés Borrell, de Cassá de la Selva.

Requisitorias de los instructores de los soldados Pedro Suriñach Vilarrasa, Pedro Badosa Torres, José Sumalla Oriol y Francisco Farreró Ribas, y del cabo Juan Jacobi Molinet, naturales respectivamente de Vallfogona, S. Salvador de Viaña, Vilademuls, Castelló de Ampurias y Figueras.

Avisos de los Ayuntamientos de Mieras, Port-Bou, San Pedro Pescador (2), Bassagoda, La Junquera, Boadella, Vilahur, Campdevanól, Rabós de Ampurdá, Riudarenas, Darnius, Massanet de Cabrenys, Salas, S. Miguel de Cladells, Cantallops, Batet, Cassá de la Selva y Besalú.

Ofrecimiento gratis á los agricultores por la Escuela práctica regional de

Barcelona de variedades de cereales. Y movimiento habido en Julio último en el Hospicio y Hospital provincial y en el Manicomio de Salt.

Durante la última semana en todas las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se ha recaudado por imposiciones 61,061 pesetas y se ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 18,510 pesetas.

Ayer mañana estuvo unas horas encarcelado en el cuartelillo municipal un mozalbete que insultó á los guardias municipales por haber dado éstos una bola de extrincina á un perro.

Para las fiestas que los vecinos de la calle de la Plateria celebrarán en honor de su patrón San Agustín los dias 4, 5 y 6 del corriente ha sido contratada la reputada orquesta «La Principal» de Perelada que dirige el maestro compositor D. José Serra.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el joven don Juan Guitart, uno de los detenidos en esta ciudad á raíz de los últimos sucesos.

En las casas Consistoriales de Puigcerdá se celebró una reunión de todos los secretarios de Ayuntamientos del partido, para estudiar el proyecto del reglamento de la Asociación de los de la provincia, que debe discutirse en esta capital el 4 del próximo mes.

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Freixanet.

Ayer fueron repartidas á los perros vagabundos gran cantidad de bolas de extrincina, lo que hizo que á primeras horas de la mañana apareciesen buen número de ellos muertos por las calles que fueron recogidos por el carro de la limpieza pública.

Anteayer tarde estuvieron en peligro de ahogarse en el rio Oñar, detrás del Matadero, dos gitanillos hermanos, que por allí acampan con su familia, los cuales pudieron ser salvados por un vecino que acudió prontamente en su auxilio.

En la edición de ayer de nuestro estimado colega El Correo Catalán leemos las siguientes interesantes noticias referentes á nuestro Egregio Caudillo D. Jaime de Borbón.

Madrid, 30.—Fechada en Frosdhorff el dia 24 del actual, un querido amigo y correligionario ha recibido una extensa carta del ilustre Vazquez Mella.

De la epístola, que es interesantísima, entresacamos los siguientes párrafos que suponemos serán leídos con especial gusto por los de El Correo Catalán.

El señor Mella refiere la vida de activo trabajo y los viajes que ha realizado estos últimos dias acompañando al Jefe agosto y expresa su reconocimiento hacia don Jaime por las delicadas atenciones de que le hace objeto en las siguientes palabras:

«Si algún sacrificio hice por nuestra querida Causa lo doy por compensado por la bondad del Señor para conmigo.

No me trata como Soberano, sino como al más íntimo de sus amigos. Es imposible mayor llaneza ni afecto en el trato, y hay que reconocer que es difi-

cil encontrar en toda España un hombre que sea más simpático... Lo es en grado extraordinario.

«El señor dedica á España todos sus pensamientos. Desde el día fatal de la gran desgracia, España que antes ocupaba su corazón, absorbe su cerebro, su voluntad y su vida toda.

Para no esperar las informaciones de los periódicos que le resultaban deficientes y poco amplias ha encargado á dos de las mejores agencias internacionales de información que le sirvan al minuto cuantas noticias se reciban de la campaña de Melilla.»

Refiere también el señor Mella lo mucho que trabaja don Jaime. Diariamente permanece en su despacho más de nueve horas.

«El Señor—añade Mella—está abrumado de trabajo porque tiene que contestar personalmente á una multitud de personajes extranjeros, aparte del número de cartas y mensajes que recibe de España y que después de leer contesta por sí mismo...»

Nada dice el señor Mella que permita calcular aproximadamente la fecha de su regreso á Madrid.

Nuestro respetable correligionario señor Olazabal que desde el fallecimiento de don Carlos acompañó á don Jaime, á quien profesa antigua y fiel devoción, salió el martes de Frosdhorff para San Juan de Luz.

En Viena tuvo la honra de ser despedido personalmente por don Jaime que se trasladó á la capital de Austria con este exclusivo objeto.

El señor Olazabal á mediados del mes próximo regresará al lado de D. Jaime.

Informes extraoficiales nos permiten suponer que la publicación del manifiesto de don Jaime tan esperado por los leales de toda España, se retrasará algún tiempo—C.

Han sido aprobados los nombramientos de sargentos hechos á favor de los cabos del regimiento de Asia, Anastasio Barrro Almansa y Manuel Mitjavila Barberá.

Se ha publicado el programa de las fiestas que la ciudad de Olot celebrará en honor á su excelsa patrona la Virgen del Tura, durante los dias 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del próximo Septiembre.

Aparte de los solemnes cultos religiosos, habrá lucidos festejos, como son sardanas, funciones teatrales, alboradas, serenatas, el típico Passant, iluminaciones, bailes de sociedad, distribución de premios á los autores premiados en el XX Certamen literario-artístico, conciertos, corridas de novillos, el tradicional «Ball-pla» fuegos artificiales, cucañas y tornaboda general. Podrán visitarse la Escuela de Bellas Artes, el Museo y el parque de bomberos.

Ha sido suspendido en el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Figueras, don Francisco Fremoleda, procesado por los sucesos de Julio.

Anteayer tarde se reunió en el local de la «Liga Regionalista» de Barcelona la comisión organizadora del Congreso de Gobierno Municipal para fijar la fecha de celebración del mismo.

Quedó acordado que tenga lugar durante los dias 17, 18 y 19 del próximo Diciembre.

Acordóse también admitir hasta el 30

Lámparas incandescentes á 0'70 pesetas.--De venta en la casa ADROHER HERMANOS Lámparas "Z", economía 75 por 100 Maquinaria eléctrica.--Material eléctrico

L' THOCAL

Verdadero Mata-callos

Remedio eficaz y práctico para el alivio instantáneo y extirpación completa y sin dolor de toda clase de CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno y su acción segura y decisiva (muchas veces basta una sola aplicación) no hay callicida que la supere y así lo han reconocido eminentes médicos que lo usan y recomiendan.—LEASE EL PROSPECTO ANTES DE USARLO.

Estuche completo UNA peseta.

Productos del Laboratorio farmacéutico y de esterilización de Grau Romanaty (con patente para la producción y venta al por mayor).
Vidanse en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito
Progreso, n.º 4.—GERONA
Teléfono, 4
Farmacia abierta toda la noche

MAGNESIA Grau Romanaty

Efervescente,
Aromatizada con limón ó anís.
Panacea de todo trastorno gástrico.

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada corrige el estreñimiento y evita el uso de los purgantes.

Frasco con tapón de vidrio UNA peseta.

de Octubre las conclusiones que se presenten á los temas y organizar una exposición de planos de ciudades.

Hemos recibido el número de la revista *Feminal* correspondiente al 29 de Agosto pasado que contiene escogido texto y preciosas ilustraciones de palpitante actualidad.

Durante la última semana la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 9,585 pesetas, y ha pagado por reintegros 451 pesetas. Las libretas nuevas abiertas han sido 18.

Don Narciso Sambola, Presidente de la Junta de Patronato de la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido un oficio del Consejo directivo de dicha institución en Barcelona, felicitando á la referida Junta del Patronato por el éxito que está alcanzado la Sucursal de esta ciudad. En dicho oficio se hace constar que la oficina de Gerona es la que ha principiado á trabajar con mejores y más rápidos resultados de entre todas las oficinas que tiene la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, con todo y ser muy próspera y satisfactoria la situación de todas ellas.

Nos dicen de Anglés que el lunes último falleció cristianamente el señor Maestro Público de aquella villa D. Eusebio Sala, siendo su muerte muy sentida por el vecindario sin distinción como quedó patentizado el siguiente día, ayer, en ocasión del entierro, que tuvo carácter de acontecimiento.

Nos asociamos al duelo de la familia Sala, á la que testimoniamos nuestro sentido pésame.

Si los señores hortelanos cuidaran de que los recipientes en que transportan las letrinas de las casas particulares á sus respectivos huertos estuvieran debidamente acondicionados, nos evitarían el tener que respirar como sucedió ayer mañana un aire mefítico y corrompido que oía á todo... menos á *ambar*.

Los carreteros Pedro Martí Olivares y Baudilio Esteban Vallmajor, vecinos de Bañolas, han sido denunciados por no llevar luz encendida en sus respectivos vehículos.

Anteayer fueron detenidos como complicados en los sucesos de la semana roja, desarrollados en término de Riudellots de la Selva, los sujetos Domingo Aradas Bou, Pedro Oliu Geranet y Pedro Masgrau Duch.

Boletín religioso

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Congregación.

SERVICIO PARTICULAR La Neotata

Cort-Real, 13.—GERONA.
DEFUNCIONES ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy en la ciudad:

Carmen Casals y Vielsa, edad 1 mes
Antonio Parrondo Calvo » 53 años
Mateo Vila Climent » 53 »

NACIMIENTOS: — Varones, 0.
Hembras, 0.
Gerona 31 de de Agosto 1909

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, á alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.)

Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saber él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo y no produce efectos secundarios.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los Depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

OZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 393' Inglaterra.

DEPOSITARIOS:
Farmacia del Sr. Martra Rambla Alvarez, 3, id. "La Cruz Roja" del Sr. A. Roca, Apartado N.º 6.
Id. del Sr. J. M. Pérez Xifra Abearadors, y Herreras N.º 8.

—Elois-Morlocks. Novela sensacional, *el Doctor Clendabims*.—De la serpiente á la Virgen, por Sebastián de Luque. Obra interesantísima. De venta en la LIBRERÍA DEL CARMEN.

Aprendiz Se necesita en un Comercio de esta capital.—Darán razón en la Librería del Carmen.

Representantes Se necesitan en todas partes para la venta de comestibles y la compra-venta de productos agrícolas. Exigirse referencias y garantías. Escribir: Lista, de Correos C. B. F. S. Gerona.

El Tradicionalista

Quien anuncia vende.—Pídanse tarifas que se remiten gratis.

Crónica de la guerra de africa en 1909.

Preciosa obra que ha empezado á publicar por cuadernos la importante casa editorial de Alberto Martín de Barcelona Se admiten suscripciones en la Librería del Carmen.

Taller de confección

DE
Encajes y mantillas de blonda y guipur

MARIA PADRÉ DE LLENSA

Velos, canesús y puntillas de variado surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda.

Albareda, 10.—(Frente al Hotel de Comercio).—GERONA.

Consultorio y Clínica

de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, ex-ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínica de Barcelona.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 2.º 2.ª—GERONA

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Mateu

Día 31 de Agosto de 1909

Deuda Int. 4 por 0/0 fin de mes. . . 85'20
» 4 » » contado. . . 86'20
» Amor. 5 por 0/0, contado 100'60
» 4 » » » 95'
» 4 » » » 95'

Acciones f.-c. de Alicante, fin mes. 90'70

» f.-c. Norte de España, id. 77'25

» f.-c. de Orense. . . 23'80

» Banco Hispano-Colonial 74'50

Oblig. Deuda Municipal, 1899-05. 97

» » » 1906. 97'85

» f.-c. Almansa á P. y T. 5 % 101'25

» f.-c. Villalba á Segovia 5 % 97'25

» f.-c. Tar.-Bar. F. 2 y 1/4 % 58'75

» f.-c. M. Z. y A. . 4 y 1/2 % 103'60

» f.-c. M. Z. y A. . . 4 % 97'50

» Tabacos de Filipinas. 4 % 100

» Puerto de Barcelona. 4 % 106'50

BOLSA DE PARIS

Deuda exterior, 4 o/0. . . 96'80

» Rus. 5 o/0. . . 103'65

» Rca. Haití, 6 0/0. . . 507

MERCADOS

La Bisbal.

Diviendres 27 de Agosto

(Cuartera de 80 litros) Ptas. Céts;

Blat, id. 18'00; Mestall, id. 16'00

Ségol, id. 15'00; Ordi, 10'00; Sibada,

id. 8'00; Blatdemoro, id. 14'50; Mill,

id. 16'00; Panís, id. 18'50; Llobins, idem

8'00; Fasols, id. 27'00; Monjetes, idem

30'00; Fabas, id. 13'50; Fabons, idem

14'00 Besses, id. 15'00.

Patates, (quinta) 5'00; Palla, idem

3'00; Auserda, id. 4'00; Vi (cárrega),

20'00; Oli vell (mallal), 17'00; Oli nou,

15'00; Ous (dotsena), 1'50.

Sección telegráfica

Madrid, 31

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Agosto 1909

PREMIOS MAYORES

4967 100,000 Ptas.

Barcelona-Pamplona-Madrid.

23016 60,000 »

Barcelona-San Sebastián-Salamanca.

23710 20,000 »

Barcelona-Lucena-Zaragoza.

Con 1,500 pesetas

17648, Belmez-Barcelona-Bilbao; 11226

Málaga-Madrid-Felanitx; 17582, Mora-

Barcelona--Valencia; 1547 Madrid-Neira;

4291, Villanueva--Sevilla--Madrid;

1120, Madrid; 23500, Murcia; 13837,

Barcelona--Huelva--Zaragoza; 11084,

Cádiz-Madrid-Bilbao; 21452, Barcelo-

na--Madrid; 9576, Barcelona--Madrid;

13415, Unión-Zaragoza-Madrid; 9237,

Barcelona--Estepa--Zaragoza; 18186,

Madrid-Santander-Melilla; 30160, Co-

ruña-Sevilla-Madrid; 37432, Valverde

del Camino; 30106, Barcelona; 19264,

Madrid-Sevilla.

La "Gaceta"

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que las farmacias se rotulen con el nombre del farmacéutico exclusivamente, pudiendo adicionarse la marca ó antecedentes farmacéuticos pero sin que dominen los nombres del farmacéutico.

Indice de las disposiciones del mes.

Asamblea de Diputaciones

Santander.—Se celebró ayer la primera sesión de la Asamblea de las Diputaciones.

Fué elegido presidente el de la Diputación provincial de Santander y vicepresidentes los de las de Barcelona, Cádiz, Castellón y Oviedo, y secretarios los de las Baleares, Badajóz, Toledo y Santander.

Acordóse felicitar al ejército y protestar de los sucesos de Barcelona.

Sostres hizo un discurso dirigiendo un saludo especial á la Diputación y al alcalde de Santander.

Expuso la trascendencia de la Asamblea. Dijo que del proyecto de régimen

local depende la vida de las Diputaciones.

Dijo que si no se aceptan las modificaciones de las Diputaciones fracasará la ley. «No estamos conformes con el colegio único. Las cosas deben quedar como están. Tal como se proyecta la hacienda provincial nos deja sin recursos.»

El cupo para 1910

De los 135,893 hombres que comprende el actual reemplazo sólo son llamados á filas 65.000.

Los excedentes de cupo

El *Diario Oficial de Guerra* dispone que los beneficios que se concedan á las familias de los militares de todas clases muertos en campaña se regulen desde el 9 de Junio por el empleo que se otorgue á los causantes, en razón al mérito contraído.

Publica una circular diciendo que en consideración á que la orden de llamamientos á filas de los excedentes de cupo se ha hecho en condiciones excepcionales, sin permitirse la redención, con objeto de que sirva de ensayo el nuevo sistema que se propone en la ley de reclutamiento, dispónese que los capitanes generales de las regiones autoricen á los jefes de los cuerpos que á los individuos que lo soliciten y lo merezcan, tengan familias en la localidad y haya garantías, para que puedan atender á su subsistencia, se le permita comer y pernoctar en casa, retirándose por la noche á una hora prudencial, teniendo en el cuartel el armamento, que se presentará con anticipación suficiente, para prestar servicios que correspondan, para asistir á instrucciones y demás actos.

Se les excluirá de los servicios interiores, propios de los que viven en el cuartel, debiendo dejar el importe del rancho á beneficio de los demás para mejorar la alimentación. Sólo se les entregarán las sobras de la ración de pan.

El Tesoro

Besada ha dicho que por ahora no realizará ninguna operación de crédito. El stock de oro del Tesoro excede de 71 millones de pesetas y las reservas de plata de 16 millones.

Clausura de dos escuelas laicas

Bilbao.—El gobernador ha clausurado dos escuelas laicas en Sestao y Baracaldo.

Un desterrado

Valencia.—Ha sido detenido el director de la Escuela Moderna, Samuel Turner.

Ha sido desterrado á Cuenca.

Melilla, 31

El Coronel Larrea

En Cabo de Agua ha continuado el Coronel Larrea operando, apoyado por la artillería, que destruye los adueros y chumberas de la derecha de la región castigando á los Quebdanas con frecuencia.

La división Orozco

Hoy llegará á la Restinga la brigada compuesta de los regimientos de Wad-Ras y Saboya, que manda el general Sanmartín.

Al amanecer salieron de Rostrogordo, donde acampaban, marchando á su destino por la lengua de tierra que separa el Mediterráneo de la leguna de Mar Chica.

Después de descansar emprenderán la marcha hacia el zoco de El Arba, donde quedará reunida la división, reforzada con aquella brigada.

En seguida marcharán el general Orozco y el jefe de Estado Mayor, teniente coronel Beltrán de Lis.

Créese que la división comenzará inmediatamente el avance.

La opinión unánime es que el objeto inmediato de estas operaciones no será la toma de Zelúan, por los inconvenientes que ofrece esta plaza, dada su posición, para llevar convoyes desde Melilla.

Créese que las tropas marcharán bordeando la Mar Chica con dirección á Nador, á fin de apoderarse de un monte aislado que domina el poblado á retaguardia, y que atrincherado y artillado convenientemente constituirá una gran posición militar.

La posesión de este monte permitiría que el abastecimiento de las tropas pueda hacerse por mar directa y rápidamente desde la Restinga hasta dicho monte.

Los moros, por tanto, tendrán que abandonar á Nador, y el ejército llegará allí fácilmente.

Reunión

En la casa del Santón de la Puntilla se reunieron los jefes de Frajana y de Beniscar para convencerlos que hicieran gestiones de paz. Algunos levantiscos de Arba presentaron á Larrea sometiéndose.

Las tropas de Arba están bien dotadas, siendo excelentes su silencio y espíritu.

Los jefes del Harba

Ignórese donde está el Cháidi. La mayoría cree que ha ido á Uad Settut á hacer propaganda en favor de la guerra contra España y conseguir que las tropas se opongan al avance de El Arba; pero nadie lo sabe con certeza.

Lo único que algunos confidentes se atreven á afirmar es que se halla en el Gurugú ó en Nador.

Imprenta y Librería del Carmen

F. Mundet y C.^a

20, CALLE DE CIUDADANOS, 20. — GERONA.

Obras interesantes:

Datos para la Historia del Tradicionalismo político durante nuestra Revolución, por el Rdo. don José Barch y Ventós.—Preciosa obra de marcado interés por la multitud de documentos que contiene.—3 ptas.

Código Civil Español, por don Manuel de Bofarull y de Palau, Notario de los Colegios de Madrid y Diputado Cortes.

La Crisis del Notariado y las Cámaras de Contratación inmobiliaria, por don Manuel de Bofarull y de Palau.—1.50 ptas.

Modo de criar los niños.—Plantas que curan.—Obras de Ramón B. Girón.—Indispensables para toda familia.—A 3 ptas. cada una.

El Arte de vivir.—P. Weis.

El Amo del Mundo.—R. Hugo Benson.—Preciosa novela de gran sensación.—3 ptas.

De la serpiente a la Virgen, por Sebastián de Luque, obra altamente sugestiva en la que el autor explica con su maravilloso estilo el porqué de su conversión a la Fé de Cristo.—3 ptas.

Las luchas del periodismo, por Salvador Mingujón.

Contes Blancs.—Mossén Ramón Garriga.—2 ptas.

Manual jurídico-canónico, político-administrativo, civil y penal, para uso del clero español, por don Lorenzo M. Alier, Diputado a Cortes.—Ptas. 5.

Desenvolvimiento del Dogma, por el Cardenal J. H. Newman.—Obra importantísima editada por la Revista de Estudios Franciscanos.—Ptas. 5.

Iglesia y Estado, por el P. Paulino Alvarez, O. P.—

Conferencias predicadas en Santo Domingo de Limá.—Ptas. 3

Cartas a la Srta. T. V. por el P. Didón.—2 tomos á 3 ptas. cada uno.

Biblioteca de la mujer cristiana.—I, *El libro de la esposa*.—II, *El libro del ama de casa*.—A 2 ptas. tomo.

La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Manat. Ptas. 1'25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*.—En rústica ptas. 3, encuadernado 4.

La Vida Espiritual. Meynard. Volúmenes I y II.—Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Güit, Pbro., abogado de los Tribunales del Reino. Arcipreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas.—Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica, publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular.—Se admiten suscripciones.—Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Biblioteca: *Religión y Cultura*, *El Embajador de Cristo*, por el Cardenal Gibbons.—*La caridad sacerdotal*.—Cada tomo 3 pesetas en rústica y 5 en encuadernado.

Centro de suscripciones de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español*, *El Correo Catalán*, *El Tradicionalista*, *La Bandera Regional*, *La Hormiga de Oro*, *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *El Social*, *El Iris de Paz*, *La Ilustración del Clero*, *La Paz Social*, *Le Pelerin*, *¡Cu-Cut!*, *¡Patufet!*, *La Lectura Dominical*.



HOTEL D' EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

S' ha obert al publich el día 10 del corrent. Situat al punt més centrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans abitacions ab timbres llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; comfortable taula ahont se servexen coberts y á la carta. Habitaciones a propósit per familias que desitjin passar una temporada.

La Calvicie y enferme dades del Clero Cabelludo y se evitan curan con el

so de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Perca Xirra. — No se vende en Perfumerías

Sociedad Anónima Española de Arcas Inviolables

(Patente número 33955) — Sistema Padrós

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.

Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.—

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

S. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos. — Organos para iglesias y salones. — Cambios. — Reparaciones. — Afinaciones. — Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa, 45, 1.º-Barcelona.—Catálogo gratis.

Vista Rica

Quien ha probado una sola vez tal aperitivo no lo deja jamás. ¿Vd. no lo usa? Es que no conoce á este gran estomacal tónico-reconstituyente: cree, sin duda, licor alcoholico á este néctar ó específico á este selectísimo licor de placer: suplicamos pida Vd. muestra gratis para convencerse de que este bienhechor sin igual prolonga la existencia. **Providencia, Oí, La Salud.**—BARCELONA. En Gerona se halla en todos los colmados y droguerías bien surtidas.

¡¡FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDÁ



La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.

Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositario: Banco de España.

CENTRO DE SEGUROS Y Representaciones DE

Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.—GERONA

¡ Carlistas !

Pedid en todos los Círculos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez Don Carlos, Doña Berta y Don Jaime de Borbón, que surte la casa José Cobreros y C.ª, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón. Grandes bodegas en Jerez de la Frontera.—Oficinas Centrales.—Apartado, 173.—Bilbao.

Representante en esta provincia: **J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.º.—GERONA.**

Juan Juanola -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
Orfbrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo
Medallas
Cadenas y collares
Archetes
JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobrenormales y pared.
ÓPTICA
Gemeles prismáticos
largavistas
Termómetros y Barómetros
Anteojos y lentes en oro y metal
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado]

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Río de la Plata.—BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS **SORTEO DE 1909**

PRIMA 815 PESETAS

REDEDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse

LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión — Ahorro popular — Cooperación

Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA

HOTEL PENINULAR (Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

á cargo de **Don Juan Nicolazi**

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes; Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

Oleum Sala

Poderoso diurético
Apropiado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas al alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones excitadas y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las crías de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uro-poyética, aumentar la secreción y creción urinarias.—Tres unturas bastan para hacer orinar

Gran calmante, analgésico, sedante, de toda clase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neuroastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis.

—En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielititis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, en la apendicitis y en toda clase de accidentes peritoneales; calma los atroces dolores del cólico hepático y nefrítico.

—Tres unturas calman el dolor.

Excelente antiflogico. Resuelve todas las inflamaciones

Una región inflamada, está, caliente, tumefacta y si los fenómenos inflamatorios son del alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y sino se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos vasculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece.—Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones.

Depósito en Gerona: Farmacia de D. F. de A. Roca, y en las demás Farmacias y Droguerías.—Agente general en Barcelona: **Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.**

Esquelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

¡FUMADORS!

Es ja hora que us desprecupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no existen ni han tingut may dient que es fabricat ab el sistema desta manera la bona fé dels fabricadors ignorants.

Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat **PAPER CARLET** premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació

Dolores Jordá

Profesora de Piano, exalumna del eminente Granados

Clases de Solfeo y Piano

Plaza del Molino núm. 9, 2.º.—GERONA